



Calle Degetau, 1118, Urb. América,
Río Piedras, P.R., 00923.

Tel/Fax: 787-763-4655
E-mail: colegiogiseland@hotmail.com

PLAN DE CONTROL DE EXPOSICION AL COVID-19

Las medidas de seguridad expuestas en este documento tienen la finalidad de proteger a toda nuestra comunidad educativa (estudiantes, familias y personal del Colegio Giseland) y de brindarles a todos nuestros niños un ambiente de aprendizaje seguro. Cabe señalar que las medidas aquí expuestas, podrían cambiar según las necesidades de nuestro Colegio y las recomendaciones ofrecidas por las diversas agencias gubernamentales. Las mismas serán reevaluadas continuamente para estar al día con las mejores prácticas preventivas. Mantendremos al tanto a toda nuestra comunidad, en caso de tales modificaciones. Todos los padres deberán leerlas cuidadosamente y comprometerse a cumplir cada una de ellas. Es requisito que este documento sea devuelto firmado, junto a la boleta de reglamento, antes de comenzar a asistir presencialmente al Colegio.

AJUSTE EN EL HORARIO ESCOLAR

- El Colegio abrirá sus portones a partir de las 7:30 am Comenzando los periodos educativos a las 7:45am y finalizando a las 2:00pm en el caso del Pre Escolar y Kindergarten y 2:30pm de Primero a Sexto grado.

- Los hermanitos que se encuentren en nivel Pre Escolar, podrán ser recogidos a la hora de salida del mayor.

- Por el momento, hasta que las condiciones nos lo permitan, las actividades de cuidado extendido quedarán temporeramente canceladas. Agradeceremos su puntualidad al momento de llegar y al recoger a los niños para que nuestro personal pueda atender con diligencia la rutina de desinfección y preparaciones diarias.

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERALES

- El Colegio Giseland requerirá que todo niño presente los documentos de salud que se solicitan (Anejo 1). De presentar algún síntoma referente al COVID- 19, deberá ser sometido a la prueba de detección serológica, arrojar negativo y estar certificado por un médico para ser admitido nuevamente luego. De salir positivo en la prueba serológica, deberá presentar certificado negativo de la prueba molecular. Sin presentar estos documentos, no podrá iniciar en el Curso Escolar 2020-21. Los mismos deben ser entregados antes de la llegada del niño.
- Es requisito que las familias incluyendo el personal docente y administrativo, notifiquen de inmediato si han estado en contacto con algún individuo que haya sido diagnosticado con COVID-19.
- Por el momento, hasta que todo se normalice en el país, las visitas relacionadas a reuniones con padres, o entrevistas, quedarán limitadas parcialmente. Estas deberán coordinarse a través de citas. Se recibirán solamente luego de la entrada de todos nuestros niños en un horario entre 9:00am – 10:30am o después de la salida de todos nuestros niños. Toda persona que entre a nuestras facilidades debe estar dispuestas a pasar por un proceso de monitoreo y su paso, será delimitado exclusivamente a la oficina.
- El baño de adultos quedará limitado para el uso exclusivo del personal docente y administrativo.
- A mediados del comienzo de clases, el Colegio autorizará la entrada de las terapistas que darán continuidad a los tratamientos que reciben nuestros niños. Antes de visitar las facilidades, toda terapeuta, deberá coordinar con el personal encargado los días de visita y el horario. Para permitir su entrada, será requisito que presente resultado negativo y reciente de no más de 2 semanas, pasar por un proceso de monitoreo y llenar un formulario.

PARA LA PROTECCIÓN DE TODOS Y REDUCIR LAS POSIBILIDADES DE UN BROTE, LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES FUERON EMITIDAS POR EL CDC PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN

1. Lavarse las manos frecuentemente. Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Si no dispone de agua y jabón, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que sienta que se secaron.

2. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca sin haberse lavado las manos.

3. Evite el contacto directo.

4. Evite el contacto cercano con personas que están enfermas, incluso dentro de su casa. De ser posible, mantenga una distancia de 6 pies entre la persona enferma y otros miembros de su hogar.

5. Mantenga distancia de otras personas fuera de su hogar. Recuerde que algunas personas que no tienen síntomas pueden propagar el virus. Mantenga una distancia de al menos 6 pies (aproximadamente la longitud de 2 brazos) de otras personas.

6. No se reúna en grupos. Manténgase alejado de lugares muy concurridos y congregaciones masivas. Mantener distancia con los demás es especialmente importante para las personas que tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente.

7. Cubrirse la boca y la nariz. Utilice una cubierta de tela para la cara al estar rodeados de personas. Usted podría propagar el COVID-19 incluso si no se siente enfermo. Todos deberían usar una cubierta de tela para la cara cuando salen de sus casas, por ejemplo, para ir a la tienda de comestibles o para buscar otros productos necesarios.

8. Cubrirse la boca al toser y estornudar. Si se encuentra en un ámbito privado y no tiene puesta la cubierta de tela para la cara, recuerde siempre cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable o con la parte interna del codo al toser o estornudar. Bote los pañuelos desechables usados a la basura. Lávese las manos inmediatamente con agua y jabón por al menos 20 segundos. Si no dispone de agua y jabón, límpiese las manos con un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.

9. Limpiar y desinfectar. Limpie y desinfecte diariamente las superficies que se tocan con frecuencia. Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos, los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos y los lavaplatos. Si las superficies están sucias, límpielas. Lávelas con agua y detergente o jabón antes de desinfectarlas. Luego, use un desinfectante de uso doméstico. La mayoría de los desinfectantes comunes para el hogar registrados en la EPA funcionarán.

LA PROTECCIÓN DE UNO, ES LA PROTECCIÓN DE TODOS.

El Colegio Giseland desea la seguridad y salud para cada uno de los estudiantes y de todo su personal. Todos en el Colegio, trabajaremos para crear una atmósfera segura y de tranquilidad para los niños. De una forma amena estos serán orientados sobre la importancia de estar protegidos para que vayan aceptando los protectores como mascarillas y “face shields”.

- Es de suma importancia que los padres practiquen con sus niños el tener “face shield” y mascarilla. De esta manera el proceso será más fácil y llevadero para ellos.
- Todo estudiante deberá tener en su bulto alcohol 70% y/o hand sanitizer.
- Los miembros del personal que estén encargados de asistir en la puerta de entrada estarán cubiertos por mascarilla y/o “face shield” y guantes.

*PROCESO DE MONITOREO Y/O CERNIMIENTO A LOS EMPLEADOS, NIÑOS Y ESTUDIANTES
PREVIO A LA ENTRADA AL LUGAR DE TRABAJO*

Previo a la entrada a los espacios de estudios y de trabajo, los empleados y niños de Colegio Giseland deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser expuestos a la toma de temperatura antes de entrar al establecimiento. Este procedimiento se realizará con un termómetro digital de “no contacto físico” para la medición de la temperatura y detección de fiebre (principal síntoma de sospecha de coronavirus).

2. Ningún empleado o niño que obtenga un resultado de 100.4 grados Fahrenheit de temperatura, podrá entrar a la facilidad de Colegio Giseland. Los padres o encargados de los niños deberán permanecer en la entrada del centro en espera de que se le realice el cernimiento al niño.

3. Diariamente se les realizará un breve cuestionario a los empleados para auscultar la presencia de síntomas que pudieran levantar sospechas de posible padecimiento del coronavirus. Este cuestionario no pretende invadir la privacidad de las personas. El único fin exclusivo será detectar posibles síntomas que levanten alerta en miras de proteger a los empleados y niños. También se auscultará la posibilidad de que la persona haya estado expuesta directamente o a través de terceros al COVID-19. La información obtenida se manejará de manera confidencial siguiendo las recomendaciones del Departamento de Salud de Puerto Rico.

4. En el caso de los niños, el cuestionario será impartido una vez antes de comenzar las operaciones del centro. El mismo se podrá contestar con sí o con no. Será responsabilidad de cada padre o encargado cotejar el cuestionario cada mañana antes de salir de su hogar. Si una o más de las contestaciones a las preguntas del cuestionario es sí, el padre o encargado deberá desistir de llevar al menor al centro educativo. (Anejo 2)

5. A cualquier empleado, niño o público en general que muestre síntomas relacionados al COVID-19, se le requerirá abandonar el establecimiento.

6. Los niños que regularmente padezcan de condiciones de salud respiratorias, u otras, se les requerirá un certificado médico que lo autorice a comenzar a asistir al centro.

7. Al llegar al centro, tanto los niños como el personal, entrarán por el portón principal en una sola vía y esperando su turno para evitar contacto con los demás niños y padres.

LLEGADA Y RECOGIDO DE ESTUDIANTES

- Durante este año escolar, registraremos la entrada y salida de todos nuestros niños.
- Todo padre o persona autorizada que venga a dejar o recoger algún niño, deberá tener mascarillas en todo momento. Para facilitar el proceso, exhortamos que solo 1 padre o persona autorizada recoja o deje al estudiante, exceptuando el primer día de clases. Durante este proceso, se atenderá un niño a la vez. Los demás padres y niños deberán esperar afuera, guardando 6' de distancia, en el espacio designado frente a la entrada. Mientras esperan, los padres deben practicar el distanciamiento social. Una vez llegue el turno del niño, se le tomará la temperatura (termómetro digital libre de contacto) y se procederá a desinfectar manos. Se hará el registro de la temperatura. De no presentar fiebre, los niños pasarán al salón con la maestra. Mientras tanto, otro miembro del personal despachará al padre y recibirá al otro niño.
- Si algún niño, arrojará temperatura de 100.4 ° F o más durante el cernimiento, el estudiante no podrá asistir hasta que esté libre de síntomas por 7 días consecutivos sin recibir medicación alguna. El niño(a) debe traer una orden médica que certifique que puede regresar a clases y evidencia de resultados negativos.
- Si su niño(a) posee una dieta especial certificada por un nutricionista y/o pediatra, deberá traer su merienda sellada e identificada. Importante que todo sea desechable. No aceptaremos de ninguna manera, envases plásticos.

REGISTRO DE AUSENCIAS

Según acostumbrado, el Colegio Giseland llevará un registro diario de los niños ausentes. Es importante que cada padre notifique ausencias de los niños y el motivo. De no haber reportado la ausencia, un personal designado se comunicará con el padre para registrar la ausencia y el motivo.

MEDIDAS DE CONTROL PARA MANTENER EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Distanciamiento físico. Se requerirá mantener una distancia mínima de 6' entre empleados y público en general. Los padres o encargados de los niños no podrán entrar al centro educativo. Los niños serán entregados por sus padres o encargados en la puerta o entrada del Colegio. Solo 1 padre o persona autorizada con estudiantes en el Pre Escolar o Kindergarten será el/la autorizado/a a pasar al área establecida de entrega de estudiantes.

En el caso de la interacción entre empleados y niños, cada maestro(a) establecerá dinámicas de impartición de clases o de esparcimiento que le permita mantener en control el distanciamiento requerido. Sin embargo, considerando la posible y a veces inevitable o necesaria interacción cercana entre empleados con niños de pequeñas edades en el proceso de enseñanza o al brindarles asistencia, se requiere de manera compulsoria y en todo momento el uso de protector facial (face shield) y mascarilla naso bucal a empleados. El uso de la mascarilla naso-bucal en los niños será requerido solo para mayores de dos (2) años, siempre y cuando no presenten dificultades respiratorias o limitación que le impida retirarse la mascarilla.

El acceso a los baños será restringido a una (1) persona a la vez por baño. Se colocarán marcas en el piso del exterior de cada baño para señalar la distancia que debe guardar una persona de otra mientras esperan su turno de acceso. Esto aplicará tanto a niños como a empleados.

Para garantizar el distanciamiento físico y un mayor control en la prevención de posibles contagios, cada maestro(a) de Primero a Sexto grado será asignado a trabajar

con un grupo de niños específico dividido en tres turnos de trabajo. Pre Escolar y Kindergarten con un grupo de niños en específico en un turno de trabajo. O sea, cada día y cada turno, estará asignado el mismo empleado para los mismos niños. Los niños estarán distribuidos y asignados en pequeños grupos de manera recurrente (sin intercambiar de grupos).

Prohibido el saludo físico. El personal de Colegio Giseland continuará brindando un trato de respeto y cortesía a nuestros clientes y al público en general. Al recibir y al despedirnos de algún niño o público en general, lo haremos de manera verbal, velando las reglas de etiqueta y cortesía promovidas por nuestra empresa. Sin embargo, no practicaremos el saludo que envuelva contacto físico, tales como: estrechar las manos, abrazos, palmadas en el hombro, entre otros. Esta norma aplicará entre empleados, hacia niños, clientes u otras personas dentro de nuestro establecimiento.

Gestiones administrativas. Se prohíbe todo viaje no esencial a lugares con brotes de COVID-19 en progreso. De igual manera, no se estará aceptando visitas de propagandistas o suplidores de artículos no esenciales. Para gestiones exteriores de primera necesidad o urgencia, se asignará a una misma persona a llevarlas a cabo.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Previo a recibir a los empleados y niños en el establecimiento, la gerencia del Colegio Giseland llevará a cabo un proceso de limpieza y desinfección del establecimiento. De igual manera, hemos adoptado prácticas regulares de limpieza que incluyen:

1. Estaciones de trabajo. Cada empleado contará con productos de limpieza y desinfección antibacterial para poder limpiar y descontaminar su área de trabajo asignada. Estos artículos de limpieza estarán ubicados en el almacén de limpieza, totalmente fuera del alcance de los niños. Serán desinfectados de manera inmediata luego de atender a cada niño o padre. Se

prohíbe la práctica de intercambiar o compartir los artículos de trabajo de uso individual o personal.

2. Instrumentos de uso frecuente de niños. Cada niño contará con un área disponible para resguardar sus artículos personales. De igual manera, podrán mantener apartados sus contenedores de meriendas. Los niños no podrán compartir sus instrumentos personales o de uso individual. Es por esto por lo que, se enfatizará en los padres o encargados la importancia de mantener al día los materiales personales y educativos de sus hijos requeridos por el Colegio. Los niños no podrán traer artículos personales no requeridos al centro, tales como: juguetes, celulares, juegos electrónicos entre otros. EL COLEGIO GISELAND BAJO NINGUN CONCEPTO SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS O PERDIDA DE EQUIPOS ELECTRONICOS.

3. Áreas comunes. Serán desinfectadas mínimo dos veces al día, aumentando la frecuencia según el flujo diario de clientes, personal y visitantes. Para esta tarea utilizaremos productos de limpieza para uso de desinfección aprobados por la EPA para combatir el virus que causa el COVID-19. Si las superficies están sucias, estas se limpiarán con agua y jabón antes del proceso de desinfección. Cada empleado será responsable de la limpieza y desinfección de sus áreas de trabajo.

*PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASOS DE DETECCIÓN DE UN EMPLEADO O ESTUDIANTE
EXPUESTO, CON SÍNTOMAS O POSITIVO AL COVID-19*

Empleado o niño con síntomas del COVID-19

Cualquier empleado o niño que presente algún síntoma del COVID-19, deberá permanecer en su hogar y no se le autorizará la entrada al Colegio Giseland hasta tanto esté libre de síntomas y presente un certificado médico que lo autorice a regresar al centro educativo. Tanto los empleados como los padres y encargados de los niños podrán comunicarse a nuestras oficinas para reportar la ausencia y la presentación de estos síntomas.

Los empleados deben monitorearse por sí mismos para verificar si presentan señales y síntomas del COVID-19 y de sospechar alguna posible exposición. Los padres y encargados de los niños deberán monitorear y realizar cernimiento en sus hogares a los menores para verificar posibles señales y síntomas del COVID-19 y evitar llevar a un niño enfermo al centro educativo. Si uno de nuestros empleados presenta síntomas relacionados al COVID-19 mientras se encuentra en nuestras facilidades, deberá retirarse de manera inmediata y se le recomendará comunicarse con su médico de preferencia.

En el caso de que algún niño presente síntomas relacionados al COVID-19 estando dentro de nuestras facilidades, será aislado de manera inmediata bajo la continua supervisión de un adulto designado. El personal del Colegio Giseland contactará de manera inmediata al padre o encargado del menor para que pasen a recogerlo. Solamente el maestro asignado a trabajar con el grupo en que se encontraba el niño será quién estará a cargo de permanecer cerca del menor (guardando una distancia mínima de seis pies) en el área de aislamiento. Si existiera la urgencia de interactuar físicamente con el menor y sea imposible guardar el distanciamiento requerido, el personal a cargo deberá utilizar guantes, mascarilla naso bucal, protector facial (face shield) y bata desechable en todo momento.

Empleado o niño con un resultado positivo al COVID-19

Cualquier empleado o niño con un diagnóstico positivo al COVID-19, deberá mantenerse en cuarentena, ya sea que presente o no los síntomas de este virus. Este empleado o niño, no podrá regresar al centro hasta tanto hayan transcurrido al menos 15 días a partir de haber recibido su diagnóstico positivo. De igual manera, deberá presentar un certificado médico que muestre un diagnóstico negativo al COVID-19 y que lo autorice a reinstalarse en sus funciones laborales o educativas.

Ante la confirmación de un diagnóstico positivo de alguno de nuestros empleados o niños, la gerencia realizará un proceso de entrevista a todo el personal de manera inmediata. El fin de este proceso de entrevista será identificar la posibilidad de que otros empleados o niños hayan estado en contacto con esta persona en al menos dentro de un rango de 14 días antes del diagnóstico positivo del mismo. La gerencia cerrará de manera inmediata el colegio

hasta tanto se lleve a cabo la limpieza y desinfección en todas las áreas del establecimiento con las que el empleado o niño hayan tenido contacto. El proceso de desinfección se realizará utilizando agua y jabón antibacterial y desinfectantes domésticos registrados por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA por sus siglas en inglés) o solución de alcohol con al menos 60% de alcohol.

Empleado o niño que haya estado de viaje recientemente

La gerencia de Colegio Giseland ha establecido de manera inmediata el siguiente protocolo para empleados o niño que regresan de viaje:

- El empleado o niño deberá guardar una cuarentena de 14 días en su hogar, antes de reinstalarse al trabajo. De igual manera, cualquier empleado o niño que no haya viajado, pero que haya estado en contacto cercano con alguien que sí viajó, deberá seguir el mismo proceso de cuarentena.

Reiteramos que estas medidas están sujetas a cambio. Cualquier duda al respecto no duden en comunicarse con nosotros al 787-763-4655 o a través del correo electrónico

colegiogiseland@gmail.com



Calle Degetau, 1118, Urb. América,
Río Piedras, P.R., 00923.

Tel/Fax: 787-763-4655

E-mail: colegiogiseland@hotmail.com

COMPROMISO DE LOS PADRES Y RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Por favor, complete y firme a continuación, para reconocer que usted ha leído detenidamente este documento; ha entendido y se compromete, a seguir los nuevos procedimientos y políticas establecidos para estos momentos. Al enviar a su hijo(a) al Colegio Giseland, usted entiende los posibles riesgos experimentados por el contagio del COVID – 19.

Nombre del estudiante: _____

Grado: _____

Nombre del padre, madre o encargado: _____

Firma: _____

Fecha: _____